

**CONFORMACIÓN DE TERNAS REMITIDAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

Con el objetivo de transparentar el Proceso de Selección, por acuerdo de Pleno, tomado en la Sesión No.10-2017, celebrada el siete de marzo de dos mil diecisiete, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice: Punto cuatro. INFORMES DE COMISIONES...Punto cuatro punto tres. INFORME DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.... El Pleno Acuerda: a) Autorizar a la Unidad Técnica de Selección que cuando se publique en la página Web y en el Portal de Transparencia del Consejo, las ternas que se remitan a la Corte Suprema de Justicia, también se agregue la información referente a los lugares de donde se consideraron a los/las Jueces/zas, para integrar cada terna, ya sea para ascensos o traslados.

Además, en el detalle de la conformación de las ternas, se detallan candidatos/as de otros rubros del Registro de Abogados/as Elegibles, participantes en los procesos de Selección.

**CANDIDATOS/AS CONSIDERADOS/AS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA TERNA
PARA EL CARGO DE JUEZ(A) PROPIETARIO JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE
SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.**

| CARGOS/ZONA | OCCIDENTAL | CENTRAL | PARACENTRAL | ORIENTAL | Total |
|---------------------------------------|-------------------|----------------|--------------------|-----------------|--------------|
| Jueces/zas Propietarios/as | 2 | 3 | 1 | 1 | 7 |
| Total | 2 | 3 | 1 | 1 | 7 |

(*) Se tomaron en cuenta 6 Jueces/zas de Paz Propietarios/as y 1 Juez/za de Primera Instancia.